


**PAREJAS ETNOCULTURALES:  
CONVIVENCIA Y RELACIONES AFECTIVAS EN ENTORNOS DETERMINADOS POR LA DIVERSIDAD CULTURAL**

Ethnocultural pairs: coexistence and affective relationships in an environment characterised by cultural diversity

**Loreley Mejía González**

Universidad de Caldas.  
Universidad de la Guajira, Colombia.  
lpmejia@uniguajira.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0003-7553-4483>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

**DOI:** <https://doi.org/10.5281/zenodo.14261734>

**RESUMEN**

El artículo tiene por objetivo analizar los patrones de convivencia y de relaciones afectivas en parejas etnoculturales, caracterizadas por las diferenciaciones culturales, determinadas por los rasgos distintivos de la religión, la lengua, el contexto geográfico, las ideologías, el sistema de creencias, los valores, entre otros aspectos. Para lograr tal fin, la investigación centra su atención en tres aspectos fundamentales: 1. El enfoque suscitado desde la antropología filosófica, que empuja a la comprensión y definición de las parejas etnoculturales, ceñidas por la diferenciación cultural, por las necesidades específicas, la a entornos diversos y por los mecanismos necesarios para el desenvolvimiento social. 2. La relevancia de la convivencia y de las relaciones afectivas para lograr vínculos estables y duraderos, así como la ampliación y el enriquecimiento cultural en parejas etnoculturales. 3. La dimensión ética de la convivencia y de las relaciones afectivas, esenciales para asumir el sentido de pertenencia cultural, para comprender el lugar que cada individuo ocupa dentro de la estructuración social, manteniendo sus rasgos identitarios, a la vez que contribuye al intercambio y fortalecimiento del diálogo entre culturas. El método utilizado es el hermenéutico-documental. Se concluye en la relevancia que tienen las parejas etnoculturales como mecanismo de resguardo de la diversidad cultural ante el crecimiento acelerado de la globalización occidental, que subsume identidades y conduce a la homogeneización de la cultura.

**Palabras claves:** Convivencia, relaciones afectivas, parejas etnoculturales, identidad cultural, globalización.

**ABSTRACT**

This paper aims to analyze the patterns of cohabitation and emotional relationships in ethnocultural couples characterized by cultural differentiations determined by the specificities of religion, language, geographical context, ideologies, belief systems and values. in other aspects. To achieve this goal, the research focuses on three fundamental aspects: 1. the approach derived from philosophical anthropology, which calls for the understanding and definition of ethnocultural couples limited by cultural differentiation, specific needs, different environments and by the mechanisms necessary for social development. 2. The importance of cohabitation and emotional relationships to achieve stable and lasting bonds, as well as expansion and cultural enrichment in ethnocultural couples. 3. The ethical dimension of coexistence and emotional relationships, which is essential to embrace the sense of cultural belonging, to understand the place that each individual occupies within the social structure, to preserve their identity characteristics and, at the same time, to contribute to the exchange and strengthening of dialogue between cultures. The method used is the hermeneutic-documentary. It concludes with the relevance of ethnocultural couples as a mechanism to protect cultural diversity in the face of the accelerated growth of Western globalization, which subsumes identities and leads to the homogenization of culture.

**Keywords:** Coexistence, emotional relationships, ethnocultural couples, cultural identity, globalization.

## INTRODUCCIÓN

Las parejas etnoculturales o también conocidas como “parejas multiculturales, transculturales, matrimonios binacionales o biculturales... hacen referencia a aquellas parejas en las que se presentan diferencias de tipo cultural que son bastante marcadas con características como etnia, lenguaje, religión y nación” (Bernal et. al, 2017, p. 45). Acompañan la evolución de la cultura de los pueblos, en tanto generan cambio dentro de las estructuras internas de las comunidades, obligando a alianzas estratégicas, teniendo en miras intereses comunes, como la defensa, la protección de las propiedades, la garantía al establecimiento en la tierra y el resguardo de la vida biológica ante la endogamia. Estos procesos se han visto influenciados por diversos factores externos, como la industrialización, la urbanización, la occidentalización acelerada, la globalización. Como tal, dejan en evidencia la complejidad humana, hecho que es de significativo interés para la antropología filosófica y para las ciencias sociales en general.

En la perspectiva de Moscato (2012), son pocos los estudios realizados sobre parejas etnoculturales en Europa, específicamente en España, pero esta realidad es extensible al resto de locaciones geográficas, como América Latina que, si bien estas uniones son más evidentes en estas tierras, no presentan cualidades homogéneas ni variables únicas para determinar su situación y formas de afectar el desenvolvimiento cultural, el bienestar integral o la dirección específica hacia donde apuntan las asociaciones e intereses sociales establecidos por los nexos suscitados entre parejas. Ahora bien, estos elementos son acompañados por la identificación personal y subjetiva de los individuos, además de la satisfacción de la pareja como unidad matrimonial, que enfrentan desafíos adicionales

a las parejas monoculturales, que no tienen como fin integrarse a entornos interculturales. Por este motivo, las uniones etnoculturales se apoyan en la convivencia, en la conformación de lazos afectivos, que cohesionan la familia y la cultura, frente a los avances de posturas racistas, globalizadoras y homogeneizadoras de la cultura.

En las relaciones de parejas etnoculturales, existen diversos elementos que estarán presentes en su evolución, como la cultura y el contexto social. Dentro del plano de la antropología filosófica, es fundamental la revisión de la convivencia y la afectividad, el aprendizaje y las interacciones entre los integrantes de la relación, como medio de enriquecimiento del conocimiento cultural, que es cambiante, modificable e influenciado por factores externos, que condicionan la evolución de la cultura. En esencia, las parejas son un eslabón que se añade a las dinámicas familiares e interculturales, que dan origen a formas no convencionales de experimentar el mundo, de percibir la realidad y de afrontar sus procesos.

Tomando en cuenta los argumentos antes esgrimidos, el objetivo de la presente investigación estuvo situado en analizar cómo la convivencia y las relaciones afectivas afectan los entornos de las parejas etnoculturales, de donde se deriva un marcado interés de esta temática para los estudios filosóficos y culturales latinoamericanos. De acuerdo a los presupuestos teóricos ofrecidos por Bernal et. al (2017), para lograr este objetivo es necesario clarificar una serie de conceptualizaciones teóricas, como la multiculturalidad, la interculturalidad e identidad cultural:

**Multiculturalidad:** hace alusión a la convivencia entre distintas culturas, adoptando patrones de convivencia, constituyendo una realidad que puede ser observada, dado que describe la coexistencia de diversas culturas dentro de un mismo territorio, lo que

permite construir modelos de sociedad diversas, ceñidas por la igualdad (Zapata, 2004). No obstante, Walsh (2005), señala las limitaciones de esta visión, al reconocer que la tolerancia y el respeto hacia el otro no son suficientes para impulsar, activamente, procesos de transformación social y de resguardo de la identidad cultural de los pueblos y de los individuos.

**Interculturalidad:** es un proceso de fortalecimiento de la cultura que ha sido negada y subalternizada por los espacios de poder moderno/coloniales. Se construye desde las peculiaridades de los individuos, desde las identidades indígenas, andinas, migrantes, afrodescendientes, cuestionando y desafiando las estructuras convencionales a las que han sometida las culturas autóctonas de la región latinoamericana (Walsh, 2005). Va más allá del respeto o la tolerancia promulgada por la multiculturalidad; alienta procesos de participación y de consolidación de las identidades desde sus cimientos, desde las peculiaridades inmersas en cada comunidad, familia o pareja (Walsh, 2006). Estas premisas concuerdan con lo expresado por Morán (2021), al afirmar que la interculturalidad es toma de conciencia de la alteridad, que procura superar barreras limitativas que han sido impuestas por la globalización, dando lugar a procesos de dinamismo cultural y de configuración de valores distintos.

**Identidad cultural:** es un constructo teórico que engloba el sentido de pertenencia de una persona a un grupo social, manteniendo los rasgos culturales que le constituyen, como valores, creencias, costumbres, religión, lengua. Empero, no se trata de un concepto estático, sino que, de acuerdo a lo señalado por la antropología filosófica, es una categorización dinámica, que conduce a los individuos a la toma de conciencia de la dimensión ontológica del mundo exterior, como el caso de las asociaciones matrimoniales entre individuos de diversas etnias, lo que origina la conver-

gencia de intereses y de culturas, modificando patrones cerrados, añadiendo nuevos elementos a los ordenamientos culturales existentes, fortaleciendo el sentido de personalidad e individualidad en medio de la colectividad.

Estos elementos permiten visualizar cómo el acto de convivencia y asociación afectiva entre cónyuges etnoculturales guarda una significación filosófica, antropológica y cultural profunda. Comprende diversas circunstancias y peculiaridades que originan espacios de encuentro para el diálogo intercultural, para trascender el multiculturalismo y aproximarse a encuentros con la riqueza cultural latinoamericana.

### **¿QUÉ SON LAS PAREJAS ETNOCULTURALES? APROXIMACIONES DESDE LA ANTHROPOLOGÍA FILOSÓFICA**

En el marco de la antropología filosófica, las parejas etnoculturales tienen sus orígenes en comunidades determinadas por la diversidad cultural, formando parte de los tejidos sociales existentes, que mantienen dentro de sus prácticas elementos divergentes, transmitidos de forma oral o por medio de procesos de socialización, donde la cultura funciona como factor determinante, que incluye lo tangible e intangible, lo material e inmaterial que pertenece a las comunidades, de donde se sigue que la identidad comunitaria y, por ende, la identidad que aportan las parejas etnoculturales, está asociada a procesos históricos, a vinculaciones con poblaciones diferentes, lo que contribuye a la construcción de la diversidad social (Solís, 2023).

Es importante acotar que el término pareja es utilizado de forma indistinta para hacer referencia aquellos matrimonios consolidados ante la ley o ante los dictámenes étnicos de los pueblos a los que pertenecen los individuos. De igual forma, contempla las uniones de hecho; es decir, de

aquellos individuos que comparten un proyecto de vida común, de donde los estudios antropológicos, al evaluar el impacto de las parejas etnoculturales, no sólo fijan atención en el matrimonio efectivo y jurídico, sino en las relaciones de convivencia, determinados por relaciones de proximidad y afectividad (Duarte, 2015). Esta visión es respaldada por lo considerado por Borobio (2003), que afirma que las relaciones de pareja etnoculturales forman parte del abandono de un modelo dominante y occidental de pareja, del distanciamiento de los ideales clásicos de familia, de modo que dicha conceptualización está determinada por la coexistencia y cohabitación en medio de la diversidad cultural.

Este tipo de relación va más allá del amor romántico o institucional, que rechaza el ejercicio libre de la sexualidad o, en otras palabras, que limita el acto matrimonial a la procreación de hijos legítimos. Por el contrario, revitaliza la idea de pareja determinada por la unión concreta entre individuos, donde prevalecen las decisiones personales, la responsabilidad del acto de vivir en pareja, de integrar las culturas y de transmitirla a los hijos, teniendo una participación activa dentro de la vida social. Las uniones etnoculturales afectan los roles de la familia, manteniendo la pareja como eje central, a la familia como elemento de equilibrio, pero insistiendo en la relevancia de la transmisión de la cultura y de los saberes ancestrales, como fundamentales para los desafíos sociales (Borobio, 2003).

En medio de estos escenarios, las relaciones afectivas comprenden una serie de asociaciones recíprocas que experimentan los seres humanos; forman parte de su desarrollo integral y brindan las directrices para integrar perspectivas divergentes en una sola dirección, atendiendo a la búsqueda del bienestar conjunto, sin dejar de lado las complicaciones existentes en las relaciones amorosas. Este tipo de

acercamiento a la alteridad es consolidado a través de la convivencia, como una condición antropológica que aproxima dos entornos culturales, ofreciendo cada uno lo mejor de sus experiencias, facilitando el encuentro en medio de la diversidad, dando sentido a las relaciones amorosas, a los vínculos familiares, a los sentimientos, emociones y demás experiencias desarrolladas como pareja (Hernández, 2012).

Al respecto, acotan Bernal et. al (2017, p. 45):

*En las relaciones de pareja existen áreas que influyen en las dinámicas y la calidad de la misma como son: la comunicación, manifestaciones de afecto, relaciones sexuales, manejo de los aspectos económicos y tareas domésticas, educación y crianza de los hijos, amistades, relaciones familiares y cuestiones ideológicas (filosofía de vida, ética, religión, política). Dichas áreas contribuyen de manera articulada al fortalecimiento de la relación. A la luz de lo anterior se puede identificar que la dinámica relacional es el eje central de la pareja, lo que determina su identidad y permite la consolidación y el encuentro como pareja.*

De acuerdo a lo planteado por Chávez (2013), la pareja forma parte esencial de la familia; representa un patrón sociocultural fundamental, con trascendencia histórica, condicionado por procesos de negociación, de reproducción, de políticas, de asociaciones sociales, que conducen a la asociación material y simbólicas entre culturas diversas, brindando los horizontes propicios para el intercambio de saberes, conocimientos y de dinámicas familiares. Visto así, es la familia el espacio donde se integra lo social y lo individual, donde las acciones personales y colectivas determinan el funcionamiento de la colectividad, atendiendo a que la trayectoria de cada individuo y de cada pareja constituye un escenario lleno de posibilidades, de dinámicas que suscitan situaciones y circunstancias peculiares.

A tales efectos, la familia es el espacio intercultural propicio para llevar a cabo el desenvolvimiento de la cultura como un asunto personal que, en colaboración mutua, va en vías de la interacción de los individuos con la sociedad, enriqueciendo los espacios de la vida familiar. Es así que familia y pareja son parte de la actuación de la vida social, cuya influencia va desde lo micro hasta lo macro social (Duarte, 2015).

En estos escenarios, la movilidad territorial, los cambios en las culturas indígenas, la conformación de uniones etnoculturales, llevan a modificaciones de las estructuras familiares, de donde se sigue que los descendientes experimentan una socialización distinta con respecto a su cultura y a los valores heredados por sus padres. Esto puede verse con mayor acentuación en las grandes ciudades, donde las relaciones entre parejas etnoculturales complejizan las dinámicas familiares, creando tensiones y rupturas en las formas de percibir y heredar la cultura ancestral. En los espacios urbanos, aunque puede darse de manera positiva las relaciones antes citadas, también se replican escenarios caracterizados por la violencia, la discriminación y la negación de la cultura, así como a la conformación de familias nucleares, organizadas de forma independiente a las culturas de origen, lejos del influjo familiar (Chávez, 2013).

Como puede apreciarse, las relaciones y el matrimonio son determinantes para comprender los vínculos en la organización social y familiar en las culturas indígenas latinoamericanas. En el estudio de Nazal et. al (2023), se considera la importancia de superar la visión tradicional y occidentalizada en las relaciones entre parejas, dado que los enfoques etnoculturales son proclives a considerar el matrimonio como una asociación o convivencia complementaria, que conduce a la constitución de la familia y a la deconstrucción de las relacio-

nes violentas propias del patriarcado impuesto por la modernidad.

Bajo los estándares de la modernidad, el matrimonio es un tema individual, determinada por el amor romántico, considerado esencial para el funcionamiento de la pareja. Aunque esta es una idea que ha ido evolucionando y adaptándose a otras culturas, no dejan de existir sociedades donde el matrimonio es considerado como una alianza estratégica, que va desde lo social hacia lo político, donde se trasciende la idea de unión entre cónyuges y se acepta la obligación y compromisos derivados de la unión cultural. Se trata de la unión de un hombre y de una mujer con las culturas que han adoptado, de transferencia de lealtades, de solidaridad y de compromiso cultural (Philip, 2011).

Entendido de esta manera, las uniones de parejas etnoculturales son una forma de establecer nexos en la sociedad, de dinamizar la cultura, de prevenir la endogamia y el incesto. Por lo tanto, se establecen una serie de relaciones de afinidad entre grupos culturales distintos, evidenciados en la unión de las parejas, constituyendo la alianza entre distintos grupos, adoptando una serie de deberes y derechos hacia la alteridad. Es así que el matrimonio implica las relaciones entre familias, entre asociaciones que tienden al bien común (Philip, 2011).

## CONVIVENCIA Y RELACIONES AFECTIVAS

En el contexto actual, de los principales elementos que han de determinar las sociedades interculturales y a las parejas etnoculturales, son las relaciones de convivencia, que se encuentren determinadas por una serie de condiciones, obligaciones y oportunidades, como el derecho a la preservación de la identidad, pero también al mestizaje y a la construcción de relaciones armónicas desde diversos puntos de vista. Evidenciado

así, las parejas etnoculturales evitan los peligros de las sectorizaciones culturales y de las interpretaciones unívocas de la cultura, dando lugar a espacios de encuentros dialógicos e interculturales, garantizando el derecho a la alteridad a ser escuchada, valorizada y de comunicar sus condicionamientos internos (Aguilar & Buraschi, 2012).

Este tipo de comprensión intercultural de la convivencia afectiva, manifiesta la complejidad social y cultural de las relaciones de pareja, donde no es suficiente la unión dentro de una misma cultura o bajo perspectivas etnoculturales, sino que estas relaciones han de servir como fundamento para procesos dialógicos interculturales, de procesos bidireccionales, donde se amplía la visión de la cultura. Las parejas etnoculturales, en consecuencia, dinamizan los procesos de integración y de ampliación cultural, dejando espacio para resistencias y pensamientos alternativos, donde, alejados de la visión tradicional y occidental de convivencia de parejas, se puede seguir adelante en la conformación de prácticas distintas, propensas al bien comunitario (Aguilar & Buraschi, 2012).

Al igual que en las relaciones tradicionales de parejas monoculturales, las parejas etnoculturales dan comienzo en medio de un proceso de integración familiar que, con la llegada de los hijos, resultará en complejidades y en etapas de convivencia ampliada. Es así que la convivencia permite poner en práctica las relaciones afectivas, entendiendo estas más allá de su significado psicológico y emocional, sino que la afectividad afecta el orden económico, moral, cultural e individual de los individuos. Es en el contexto familiar, en la interioridad del hogar, donde se dan las dinámicas de pareja, donde los elementos pre-existentes en cada individuo afloran, trayendo dentro del núcleo familiar las tradiciones, culturas y valores legados. Es un proceso de transformación

que va desde lo individual, pasa por la pareja y afecta las relaciones familiares y comunitarias, planteando nuevas estructuras, modificaciones en el actuar y obrar, crisis y contradicciones, así como procesos dialógicos y de encuentros entre culturas (Brito, 2021).

Para Duarte (2015), las relaciones etnoculturales parten de los sentimientos de comunicación, determinados por la consolidación del presente, la comprensión del pasado del otro y la perspectiva y aspiraciones de un futuro conjunto, que intenta hacer relevante el futuro conjunto de los cónyuges. En su etapa de madurez y de consolidación de las relaciones afectivas y de convivencia, las parejas se incorporan a las dinámicas sociales, a las familias amplias, desarrollando sus propias perspectivas de vida, de adaptaciones culturales, bajo el sentido de vigilancia y de interpelación de las generaciones pasadas. Sin embargo, las generaciones derivadas de estas asociaciones afectivas, marcarán la diferencia y la flexibilización en lo referido a la identidad cultural y la interculturalidad, dado que la transmisión del saber y de la cultura se hará en doble vía, en una bidireccionalidad, en formas diversas de asumir la lengua, la religión los valores, estableciendo nuevos códigos de comprensión cultural.

No puede perderse de vista que estos procesos están sujetos a tensiones, a conflictos, a ajustes y reajustes dentro del interior de la pareja, de la familia y de la colectividad. Crisis que no, necesariamente, tienen que ser negativas, sino que corresponden a las divergencias propias de la interculturalidad, a las dificultades por construir un diálogo que parta desde las diferencias que, naturalmente, generarán disputas, que redundarán en socializaciones diferentes, dado que cada integrante de la pareja aportará una carga cultural diferente a la convivencia, donde tienen que proyectar su propio saber, trayectoria histórica y cultural (Bernal et. al, 2017).

## **DIMENSIÓN ÉTICA DE LAS RELACIONES AFECTIVAS Y DE CONVIVENCIA**

Las relaciones de pareja, la afectividad y la convivencia están determinadas por una serie de lineamientos y preceptos éticos. Como se ha venido exponiendo hasta ahora, las parejas etnoculturales presentan configuraciones afectivas y de convivencia diferentes a las parejas monoculturales, cuyas dificultades son acentuadas por los elementos externos y por las exigencias étnicas. Es una conflictividad que se mantendrá activa hasta la consolidación de la pareja y la transmisión de la cultura a las siguientes generaciones, lo que incluye redefinir los valores, la ética, los estilos de comunicación y las relaciones sociales. En este contexto, la promoción de la interculturalidad y de las relaciones de pareja etnoculturales, amplía la diversidad y brinda una concepción ética de las relaciones de pareja, condicionadas por los valores de la cultura de los individuos, su manera de comprender la realidad, de adaptarse a ella e incidir efectivamente en la sociedad, manteniendo su identidad cultural, entrando en diálogo con la diferencia (Gonçalves, 2020).

En el plano ético, es de suma importancia la consideración de las diferencias, pero también de aquellos principios éticos vinculados al respeto, tolerancia y equidad y el trato entre las parejas. En los escenarios etnoculturales, las parejas tienen desafíos precisos que surgen de sus diferencias, como el idioma, los valores, las prácticas religiosas, las normas sociales, las costumbres, por lo que resulta fundamental entablar procesos dialógicos, como medio de comunicación flexible para establecer las diferencias culturales, construyendo puentes hacia lo común, hacia el respeto, la tolerancia, pero también hacia el enriquecimiento bidireccional de la cultura.

Sin este equilibrio no es posible lograr una interacción ética entre la pareja, la familia y la cultura, por lo

que, más allá de la diversidad cultural, de los enfoques determinados por la multiculturalidad, es preciso instar al reconocimiento de la diferencia, admitiendo sus semejanzas, pero también sus diferencias, aprovechando los elementos que pueden nutrir la cultura, mediante actitudes, conductas, decisiones, posturas, que conduzcan al diálogo intercultural. De esta manera, las parejas etnoculturales son consideradas como un espacio micro para la conformación del diálogo intercultural, para la formación moral de los individuos, para la preservación de la riqueza cultural de los pueblos, de su diversidad, cónsono con la búsqueda de un mundo equilibrado y justo. En esencia, la dimensión ética encontrada en las relaciones de pareja etnoculturales parte del reconocimiento de la cultura, de la posibilidad de dialogar, de dinamizarse, de forjar espacios de encuentro, siempre teniendo el diálogo como elemento mediador y necesario para ejercitar la libertad (González et. al, 2005).

Por otro lado, también resulta indispensable reconocer que pueden surgir diferencias debido a la confrontación de elementos culturales, hecho que trasciende la cohabitación de los individuos, y que trastoca las formas de gestionar y administrar la cultura. Estos elementos pueden convertirse en desafíos éticos asociados a presiones sociales, a expectativas familiares no cumplidas y estrategias y alianzas matrimoniales que no llevan al fin perseguido, surgiendo situaciones en las que la pareja ha de poner en balanza el cumplimiento de los dictámenes específicos de su cultura, o adaptarse a la cultura que ha asimilado, en cuyo caso, el ejercicio del diálogo intercultural y de la ética normativa, resultan fundamentales.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

En esta investigación se ha considerado que las parejas etnoculturales conforman un elemento esencial para las dinámicas culturales, en tanto enriquecen las familias de origen de los cónyuges, ampliando el valor de las

tradiciones, las costumbres, el arte, los ritos, entre otros elementos traídos de su lugar de origen. Por esta razón, toda unión efectiva amerita adaptarse a nuevas circunstancias, pasar por diversas etapas y tensiones, hasta lograr heredar a las generaciones siguientes rasgos distintivos de su cultura, hecho que afectará positivamente en el enriquecimiento cultural. Con ello se rompe la endogamia cultural, al flexibilizar las formas de interacción con el otro, haciendo frente a las condiciones adversas de la globalización.

Las parejas etnoculturales están determinadas por la etnia, la raza, la religión, las clases sociales, pero dada la diversidad que engloban, pueden abordar los conflictos, situaciones afectivas y convivencialidad desde diversas aristas y enfoques interculturales enriquecedores. Desde esta investigación se reconoce la importancia de estas uniones para el crecimiento de las familias, para la diversidad cultural, para la preservación de lo propio de lo latinoamericano, considerando imprescindible superar las relaciones asimétricas de poder, que generan tensiones externas, que buscan la homogeneización de la cultura, restando importancia y relevancia a la familia y al enriquecimiento etnocultural de la misma.

## REFERENCIAS

Aguilar, María José & Buraschi, Daniel (2012). El desafío de la convivencia intercultural. *Revista Internacional da Mobilidade Urbana*. Año XX, Núm. 38, 27-43. <https://www.scielo.br/j/remhu/a/mQYjQQtsSwwBK7TwLXhh-qbG/?format=pdf&lang=es>

Bernal, Cristina; Gómez, Gloria; Barrientos, Lina; García, Janise; Pérez, Andrea; Ruiz, Jair & Zuluaga, Daniela (2017). Acercamiento a la comprensión de las parejas mixtas o interculturales. *Revista Facultad de Trabajo Social*, Vol. 33, Núm. 33, 42-60.

Borobio, Dionisio (2003). Familia e

interculturalidad. *Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, Núm. 26, 9-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=302042>

Brito, Cristina Marcela (2021). La sana convivencia en pareja: Una perspectiva desde el enfoque sistémico. Fundación Universitaria del Área Andina. *Trabajo de Psicología*. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/5131/Proyecto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chávez, Mónica Lizbeth. (2013). La familia, las relaciones afectivas y la identidad étnica entre indígenas migrantes urbanos en San Luis Potosí. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(134), 131-155. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292013000200005&lng=es&tling=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292013000200005&lng=es&tling=es).

Duarte, Olaia (2015). La intervención con parejas y familias transculturales. Terapia desde un enfoque sistémico transcultural. *Trabajo Final*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar. <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/Duarte-Olaia-Trab.-3%C2%BA-online-14.pdf>

Gonçalves, Camila Viana (2020). Integración Sociocultural y Adaptación Psicológica de las Parejas Interculturales. *Open Ciencia*, <https://prepublicaciones.org/index.php/preprint/view/2/2>

González, Marié; González, Esther; Marín, María & Martínez, Cynthia. (2005). La ética intercultural: una herramienta para formar una ciudadanía cosmopolita. *Frónesis*, 12(1), 94-110. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-62682005000100005&lng=es&tling=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682005000100005&lng=es&tling=es).

Hernández, Joaquín. (2012). Las relaciones afectivas y los procesos de subjetivación y formación de la identidad en el bachillerato. *Perfiles Educativos*, 34(135),

116-131. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-269820120001000008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-269820120001000008&lng=es&tlng=es).

Molano, Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, Núm. 7, 69-84. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Morán, Lino (2021). Filosofía e identidad cultural latinoamericana: Una discusión inacabada. *Revista de Filosofía*, 38(99), 415 - 428. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5652162>

Moscato, Gianluigi (2012). Familias interculturales en España: análisis de satisfacción vital. *BiBlid*, XII-Extra, 35-43. <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161024437004.pdf>

Nazal, Esteban; López, Eleonora, & Magalhaes, Lina. (2022). Género, sexualidad y relaciones afectivas de mujeres Aymara bolivianas en Arica (chile). *Papeles de Trabajo* (44), 101-128. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-45082022000200101&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082022000200101&lng=es&tlng=es).

Philip, Conrad (2011). *Antropología Cultural*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A, New York.

Solís, Norling Sabel (2023). Raíces etnoculturales y perspectiva de desarrollo en comunidades periurbanas. Caso comarca La Hoyada de las Sierritas de Santo Domingo, Managua. *Revista Torreón Universitario*, Vol. 12, Núm. 33. <https://doi.org/10.5377/rtu.v12i33.15891>

Walsh, Catherine (2006). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. En Walsh, Catherine; García Linera, Álvaro; Mignolo, Walter. *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*. Ediciones del Signo, Buenos Aires.

Walsh, Catherine (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonial-

lidad". *Signo y Pensamientos*. Núm. 26, Vol. XXIV, 39-50.

Zapata, Ricard (2004). *Multiculturalidad e Inmigración*. Editorial Síntesis, Barcelona.